ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SERVICIOS No. 20260000186, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y ASOCIACION COMUNIDAD ORGANIZADA EMISORA COMUNITARIA CUBARA STEREO 99.1 FM, IDENTIFICADA CON EL NIT. No. 901627586-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JOSÉ ALFREDO RIVERO BARAJAS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 88.158.960 DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.

OBJETO:	**EMISIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL DE LAS INICIATIVAS, SERVICIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUBARÁ, BOYACÁ**
CONTRATISTA:	**ASOCIACION COMUNIDAD ORGANIZADA EMISORA COMUNITARIA CUBARA STEREO 99.1 FM** Nit: 901627586-4 **R/L JOSÉ ALFREDO RIVERO BARAJAS** C.C No. 88.158.960 de Pamplona, Norte de Santander
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($39.960.000) M/CTE
PLAZO:	CINCO (05) MESES
No. DE DISPONIBILIDAD:	2026000244 del 11/05/2026

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **ASOCIACION COMUNIDAD ORGANIZADA EMISORA COMUNITARIA CUBARA STEREO 99.1 FM,** identificado con el Nit. No. 901627586-4, representada legalmente por **JOSÉ ALFREDO RIVERO BARAJAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 88.158.960 de Pamplona, Norte de Santander, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA,** y **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA**, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en su condición de SUPERVISORA del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del **CONTRATO DE SERVICIOS No. 20260000186.**

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE SERVICIOS**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2026000244 del 11/05/2026, por el valor de **TREINTA Y NUEVE**

MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($39.960.000) M/CTE, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio designó a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para efectos de que supervise la correcta ejecución del CONTRATO DE SERVICIOS No. 20260000186.

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del CONTRATO DE SERVICIOS No. 20260000186 el diez (10) de junio del año dos mil veintiséis (2026).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 10 de junio de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 09 de noviembre de 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	**ASOCIACION COMUNIDAD ORGANIZADA EMISORA COMUNITARIA CUBARA STEREO 99.1 FM,** Nit: 901627586-4 **R/L JOSÉ ALFREDO RIVERO BARAJAS** C.C No. 88.158.960 de Pamplona, Norte de Santander